

Las personas interesadas en esta oferta pueden inscribirse a través del formulario que encontrarán en <https://transparencia.fundacionumh.es/solicitud-oferta-empleo>

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	
Puesto	Abogado/a senior
Salario	30.000 € Brutos Anuales
Régimen	Cuenta Ajena
Jornada	Jornada completa
Lugar de trabajo	Parque Científico de la UMH (Elche)
Denominación del Puesto	Director del área Jurídica
REQUISITOS	
Formación*	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado/graduado en Derecho
Experiencia*	Experiencia demostrable SUPERIOR a los 8 años
Actividades a realizar	<ul style="list-style-type: none"> • Responsable del Área Jurídica • Control sobre contratos y documentos jurídicos. • Constitución de sociedades participadas por la UMH • Elaboración de informes sobre los diversos aspectos jurídicos que afecten a la Fundación • Revisión de documentos jurídicos de las start us y spin off • Organización de las juntas generales y universales de las empresas participadas por la UMH • Desarrollo de las bases de funcionamiento, y de los distintos documentos jurídicos necesarios para el desarrollo de las distintas actividades de la Fundación • Coordinación con el departamento jurídico de la UMH y la Secretaría General de la misma, en los casos en que sea necesario. • Elaboración de los pliegos de licitación que sean necesarios • Coordinación de actividades de su área a desarrollar junto con un abogado/a junior
Conocimientos requeridos en el puesto *:	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho mercantil en general y de sociedades en particular. • Derecho administrativo. • Contratación del sector público. • Normativa de Fundaciones. • Se valorarán los conocimientos jurídicos en corporate finance (inversión y de desinversión en compañías, joints ventures, reestructuraciones financieras, etc...)
Idiomas *	Inglés nivel B2
Informática *	Paquete office: Word, Excel, Power Point, etc. (avanzado) Conocimientos sobre gestores de correo (Outlook, Google, etc.), Conocimientos de búsqueda en internet y bases de datos de legislación y jurisprudencia. Indispensable demostrar competencia en el uso de aplicaciones informáticas.

Fecha de la oferta 02-08-2019

Fin plazo admisión candidaturas: 22-08-2019.

Otros Requerimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Vehículo propio. • Persona organizada, sociable, proactiva y comprometida con la calidad del resultado de su trabajo*. • Muy buena expresión oral*. • Muy buena expresión escrita, especialmente para la redacción de contratos, convenios, informes, etc.*.
-----------------------------	---

* Requisitos OBLIGATORIOS.

NOTA: el plazo para la recepción de currículos vitae concluirá pasados 20 días desde la publicación de esta oferta de trabajo. Sólo se valorarán las candidaturas presentadas a través de <https://transparencia.fundacionumh.es/solicitud-oferta-empleo>

Sobre la valoración de las candidaturas:

Todas las personas que manifiesten su interés en la oferta de trabajo para Técnico/a Audiovisual deberán participar en el proceso de selección. Este consta de dos fases independientes. En la puntuación final, la valoración de los requisitos supone el 40% y la valoración de la entrevista el 60%.

- PRIMERA FASE: VALORACIÓN DE REQUISITOS.

Se valorará la formación académica y la experiencia profesional de todos/as los/as candidatos/as, aplicando para esta evaluación una relación de criterios que son públicos y aparecen publicados a continuación:

Criterios Formación Académica (máximo 5 puntos):

- +2 | Titulación en licenciatura o grado en ADE
- +2 | Máster oficial en derecho mercantil/administrativo/corporate
- +1 | Master abogacía/práctica jurídica
- +1 | Curso de más de 100 horas relacionado o aplicable a la oferta de trabajo en área corporate
- +0,5 | Curso de menos de 100 horas o jornada formativa relacionada con el puesto en área de corporate
- +0,5 | Curso de más de 100 horas relacionado o aplicable a la oferta de trabajo
- +0,2 | Curso de menos de 100 horas o jornada formativa relacionada con el puesto de trabajo

Experiencia Profesional (máximo 5 puntos):

- +1 | Experiencia profesional por cada año superior a los 8 años
- +2 | Experiencia profesional en sector público por cada año

Si no se completa el año, se prorrateará por meses.

Fecha de la oferta 02-08-2019

Fin plazo admisión candidaturas: 22-08-2019.

- SEGUNDA FASE: ENTREVISTA PERSONAL POR COMPETENCIAS.

En esta fase se valorará mediante una entrevista personal su grado de desarrollo de determinadas competencias, esto es, las habilidades puestas en práctica para conseguir los resultados.

En dicha entrevista se consultará a los/as candidatos/as seleccionados/as sobre su evolución profesional y autoconocimiento, sus habilidades técnicas para el puesto ofertado, su metodología para la organización del trabajo, sus destrezas comunicativas y para el trabajo en equipo, y su capacidad para la resolución de conflictos e iniciativa para la mejora de resultados.

Dependiendo de las respuestas de los candidatos se otorgará la siguiente puntuación:

- 1 punto: bajo cumplimiento
- 2 puntos: cumplimiento nivel intermedio
- 3 puntos: cumple sobradamente

Del resultado de estas valoraciones se obtendrá la puntuación global obtenida por cada candidato/a y se procederá a resolución del proceso de selección.